

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELAZCO & SCHULZE  
COACHING S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a trece del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Ricardo Sáenz E18 y Alberto Coloma, Edificio Cumbres del Moral II, se reúnen los accionistas señores HÉCTOR SANTIAGO VELAZCO HERNÁNDEZ propietario de mil quinientas acciones de un dólar de Norteamérica cada una, ERIKA PATRICIA DE BARROS SCHULZE propietaria de mil quinientas acciones de un dólar de Norteamérica cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta la señora Andrea Patricia Victoria Schulze Campos y actúa como secretaria la señorita Erika De Barros Schulze. La Presidencia solicita a secretaría que se elabore la lista de accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Gerente General por el año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016.
4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016

**1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Gerente General por el año 2016.**

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por todos los concurrentes. Toma la palabra el señor Héctor Santiago Velazco Hernández, Gerente de la compañía y menciona que este año la compañía ha generado un pequeño crecimiento asentando las bases para la generación de más clientes, teniendo como resultado del ejercicio, la suma de 7,892.76\$ antes de impuestos y un resultado luego de impuestos de 6,156.35\$, los cuales se mantendrán en la empresa. La Junta General aprueba en forma unánime el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico del 2016.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2016.**

En lo que se refiere al segundo punto de orden del día, se pone a consideración, el mismo que es aceptado por los accionistas. Toma la palabra la señorita Comisario Erika Patricia De Barros Schulze, y nos indica que ha revisado todos los libros y documentos de la empresa, los cuales están correctos. Por lo que la Junta Ordinaria de accionistas aprueba de manera unánime el informe de la señorita comisario del año 2016.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016.**

Al tratar el tercer punto de orden del día, la Junta General Ordinaria en forma unánime aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2016.

**4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016**

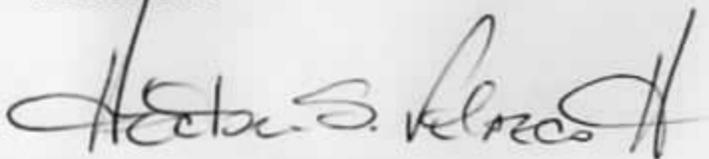
El Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2016, se ha producido una utilidad antes de impuestos de USD. 7.892,73 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de USD. 6.153,35. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades no distribuidas" hasta que la Junta General decida lo que corresponda, lo cual es aceptado por la misma.

Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

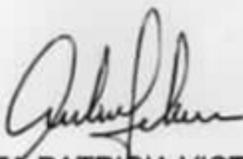
Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 11H45, se da por terminada la sesión.



ERIKA PATRICIA DE BARROS SCHULZE  
SECRETARIA - JUNTA  
ACCIONISTA



HECTOR SANTIAGO VELAZCO HERNANDEZ  
GERENTE GENERAL - JUNTA  
ACCIONISTA



ANDREA PATRICIA VICTORIA SCHULZE CAMPOS  
PRESIDENTE - JUNTA